



DOCUMENTOS

1879

F1232

C65

IGAT



1020002027



5240—COLECCION DE DOCUMENTOS Relativos a la Epoca de la Independencia de México.—Guanajuato, 1870. 336 pp. 16.5 cms. Hol. \$ 75 00

Muy buen ejemplar de una Colección que por su valioso contenido no ha sido debidamente apreciada por los estudiosos y coleccionistas.



104075

5240-
laira
Mé:
cns
N
por
me
ciot



Distrito á sus habitantes, sabed:
"ARTICULO PRIMERO. Conforme á lo expuesto en los artículos terceros de los planes de "Tuxtepec" y "Palo Blanco" cesan en el ejercicio de sus atribuciones todos los funcionarios y empleados civiles, judiciales, de Hacienda y municipales, que hubieren desempeñado sus funciones, bajo la administración de Sebastián Lerdo de Tejada.
"ARTICULO SEGUNDO. Los empleados y funcionarios de que habla el artículo anterior que tengan á su cargo administración y recaudación de caudales, y la de establecimientos de Beneficencia é Instrucción Pública y archivos, continuarán en sus empleos bajo su más estrecha responsabilidad entretanto se nombran los que deban sustituirlos.
"ARTICULO TERCERO. Los jueces de lo criminal continuarán en su encargo, no ejerciendo más jurisdicción que la necesaria para hacer efectivas las garantías de los acusados ó dictar todas las providencias cuya no ejecución perjudiquen á los mismos acusados ó á la sociedad.

"Palacio Nacional, México, á 28 de Noviembre de 1876.

PORFIRIO DIAZ.

LUIS G. CURIEL, (Secretario)."

República... cedor

Hace dos ó tres meses que en el cercano pueblo de San Juan Tizahuapan, la niña Isabel Lozada fué víctima de Daniel Cerón, que atentó bestialmente contra su pudor. De esto dió la noticia en su oportunidad EL INTRANSIGENTE. Pero aquí va lo más bonito: el padre de la jovencita presentó su formal querrela y el acusado confesó haber cometido los delitos de atentados al pudor y lesiones en la niña citada, nada más que este simpático delincuente cuenta con la elocuencia de su talentoso defensor (no se cobra nada por el réclame), don Miguel Barranco Pardo, que, se-
61 se

SORDERA

Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígaless que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia



5240—
lativ
Méx
cms.
M
por
men
ción

COLECCION

DE

DOCUMENTOS

RELATIVOS A LA ÉPOCA

DE LA

INDEPENDENCIA

DE

MÉXICO.



GUANAJUATO.

Impresa por A. Chagoyan, calle de Alonso letra K.

1870!

ESTAMPADO EN GUANAJUATO